

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA ALFLUPA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de abril del 2016, a las 16h00, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Checa OE1-23 y Av. 10 de Agosto, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía de Seguridad Privada ALFLUPA CIA. LTDA., Señor Luis Anibal Boada Navarrete, con 3.400 participaciones José William Anibal Boada Navarrete con 3300 participaciones y Roy Richard Boada Navarrete 3300 participaciones. Todas las acciones son de un dólar americano cada una (US \$1,00).

Preside la Junta el Señor Luis Anibal Boada Navarrete, Sr Roy Richard Boada Navarrete y actúa como Secretario el Señor José William Anibal Boada Navarrete, Gerente General de la Compañía.

El Presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se de lectura al orden día, el cual es:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2015.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

El Gerente General toma la palabra de la compañía y da lectura a su informe referente al ejercicio económico del año 2015, luego de las deliberaciones del caso es aprobado en todas sus partes por la Junta General. El referido informe se adjunta al expediente respectivo y se dispone que una de sus copias sea enviada a la Superintendencia de Compañías para cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2015.

Una vez conocido el informe de Gerencia, se procede a analizar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015, se conoce de los resultados generados en el periodo, y finalmente los estados financieros son aprobados por unanimidad por esta Junta General. Se dispone que una copia se archive en el expediente respectivo

Por no tener más asuntos que tratar la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad por todos los socios, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

La Junta concluye a las 17h30 del mismo día.

Luis Anibal Boada Navarrete
PRESIDENTE DE LA JUNTA

José William Boada Navarrete
GERENTE GENERAL - SECRETARIO